



Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires

Fundada en 1934

Uruguay 485
C1015BI Buenos Aires
República Argentina
Tel.:(54-11) 4371-8869
informes@aaba.org.ar
<http://www.aaba.org.ar>

**2024-05
08-04-2024**

Declaración de la
Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires

Ante los Despidos Masivos en la Administración Pública

La Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires (AABA) expresa su profunda preocupación ante los despidos masivos que han tenido lugar en diversos organismos, institutos, agencias y secretarías del Estado, entre los que se encuentran la ANSES, el CONICET, el INDEC, la Agencia Nacional de Discapacidad, el INCAA, la Subsecretaría de la Mujer, TELAM, el INADI o el COPREC, entre muchos otros. Nos solidarizamos con los trabajadores afectados y sus familias. Estas medidas han generado una reducción significativa en el personal disponible en las oficinas de atención al público y en otras áreas de vital importancia para el desarrollo de las funciones estatales.

Es fundamental reconocer el carácter vital de las prestaciones y servicios que brindan los diferentes organismos estatales, los cuales tienen un impacto directo en la calidad de vida y el bienestar de millones de ciudadanas y ciudadanos. La falta de personal no solo afecta la capacidad de respuesta del Estado frente a las demandas de la ciudadanía, sino que también compromete el trabajo de los profesionales del Derecho que la representan y asisten en la defensa de sus derechos.

Un ejemplo claro de esta problemática es la situación en la ANSES, donde los numerosos despidos y cierres de oficinas han dejado al organismo al borde del colapso, obstaculizando gravemente el acceso de la población a los derechos de seguridad social.

En este contexto, la AABA insta a las autoridades a tomar medidas inmediatas para revertir los despidos y garantizar la disponibilidad del personal necesario en todas las dependencias de los organismos del Estado. Es fundamental que se priorice el bienestar y los derechos de ciudadanos y ciudadanas, así como el trabajo de quienes contribuyen a defenderlos y representarlos legalmente.

Ciudad de Buenos Aires, 8 de abril de 2024.-



Sandra Fodor
Secretaria General



Federico Matías Percovich
Presidente